

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUIS  
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lanzeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

Año XIII

PALMA DE MALLORCA

Lunes 26 de Junio de 1922

Núm. 4.029

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

## ¡En guardia, todos...

El hombre es hijo del periódico que lee todos los días. (Aparisi)

Por poco que se ahonde en el estudio del gravísimo problema que la Prensa plantea, se echará de ver la causa de los esfuerzos titánicos que el Espíritu del mal realiza para acaparar los periódicos y las revistas, los libros y los folletos.

No duerme el enemigo; antes bien, siempre despierto y vigilante, acecha el paso de la víctima elegida y prepara lazos y celadas, espejuelos y losas para asegurar la caída y la presa. Por miles se cuentan los recursos a que han apelado la impiedad y el mal para pervertir las almas: el teatro, el cine, las modas, la vida social... Pero con ser tales recursos, diabólicos y peligrosos y con llevar a la perdición a miles de seres, no se dió por satisfecho el enemigo y por eso apeló al recurso supremo, al que le había de dar victorias sin fin y triunfos sin cuento: la Prensa.

Cosa sobada es señalar los crímenes de la mala prensa; pero, aun reconociéndolo así, conviene refrescar con frecuencia la memoria de tanta gente liviana que baraja, en repugnante comercio, las cosas buenas con las malas, las ideas sanas con las perversas y las costumbres decentes con las descocadas. Es bueno repetir de tanto en cuanto la lección y gritar a las gentes: ¡En guardia! ¡En guardia! que el enemigo dispara los obuses de papel, más mortíferos que las balas cargadas de metralla; ¡en guardia! ¡en guardia! que el enemigo hace llegar los disparos de sus ametralladoras hasta lo más íntimo del hogar; ¡en guardia! ¡en guardia! que el enemigo, alevoso y traidor, ha dejado junto a vosotros el tóxico mortal disimulado bajo inocente papel que tragaréis inconscientemente, gozándoos en sus *gracias* y... *picardías*; ¡en guardia, todos...

Ya que la vecindad del apostólico «Día de la Prensa Católica» nos brinda ocasión magnífica, aprovechémosla si quiera sea para repetir lo que todos ya sabemos, o debiéramos saber, de memoria.

El poder de la Prensa es inmenso; asombra, a poco que se estudie, la fuerza incontestable de esa hoja, ligera y rápida, que nace hoy para morir mañana y ser sustituida por otra igualmente ligera y rápida. Cuando en sí lleva el virus infernal es arma sutil y fina que hiere sin dejarse sentir; puñal que atraviesa el corazón sin que gotee alguna de sangre delate el crimen; estilete que mata lentamente... y la víctima no se da cuenta hasta que la ahogan los estertores de la agonía.

La hoja de papel que os visita cada día, macilona e incansable, que os sirve diariamente el mismo pensar, aderezado con salsas diferentes, llega a asimilaros a su manera de ser, y, aunque no queráis, aunque pugnéis por romper aquellos misteriosos lazos que os tienen sujetos al criterio del periódico, no tendréis opinión propia, seréis, como dijo Aparisi, hijos del periódico.

Grande es, pues, la influencia y la importancia de la Prensa. Pronto aparecen en el campo social los frutos del periódico: flores de virtud y prodigios de hermosura los de la prensa buena; pervisión de ideas, corrupción de costumbres y un desequilibrio moral generador de funestos vicios, los de la mala prensa.

Más que cantar las excelencias de la prensa buena importa poner en evidencia los peligros de la prensa mala. Y, al decir prensa mala, no nos referimos exclusivamente al periódico o revista descaradamente impíos o pornográficos, sino que bajo tal nombre involucramos también al periódico neutro o indiferente, al periódico que sirve una de cal y otra de arena, al periódico que, en una pluma, cuenta con gran lujo de detalles las desvergüenzas de impúdica cupletaria, y, en otra, con mentido fervor, reseña las solemnidades del culto católico, al periódico, en fin, que enaltece a diario a los necios enemigos de la Religión y hace el vacío a los verdaderos sabios que militan en el Catolicismo.

Y mucho más peligroso es el periódico indiferente e hipócrita; porque a la revista o al periódico que abiertamente, descaradamente, profesionalmente ataca a Dios o a la Religión, o se encharca en las lubricidades degradantes, no se

le admite a libre plática, como cosa podrida o contagiosa; mientras que al periódico indiferente se le recibe con los brazos abiertos, se le subvenciona con la suscripción mensual, con los anuncios, y con—¡oh, vergüenza!—las esquelas mortuorias, en las que se piden oraciones y se prometen indulgencias. ¡En el mismo periódico en que muchas veces, solapadamente, se hizo burla de la eternidad y de la autoridad de los Obispos!

Y ese periódico neutro, con el que tan íntima camaradería establecéis, es el enemigo más encarnizado de vuestra conciencia y de vuestra tranquilidad.

El periódico indiferente nutre vuestro cerebro con el absurdo de unas ideas políticas que tienden a la descristianización del país; os pinta con los rayos de una pasmosa sabiduría a unos hombres que escalaron las alturas por el impulso de su procacidad y contando con la decencia y pasividad del prójimo; y, como más arriba dijimos, desprestigia el verdadero saber y la honradez.

Ese periódico neutro es el que publica el folletín infame, en el que, tras vueltas y revueltas, se ensalza el vicio y se pinta con atrayentes colores el amor libertino y se preconiza como redentora salvación la inmoralidad del divorcio; y ese folletín es devorado, con febril pasión, por vuestra hija, que nada malo ve en ello, pues lógicamente raciocina cuando piensa que *si malo fuera*, el papá no permitiría la entrada en su casa ¡En la casa que ostenta en su puerta la imagen del Sacratísimo Corazón! ¡En la casa en que no se toleraría la presencia de un mal consejero o de una mala mujer! ¡En la casa en que el padre y los hijos son congregantes, la madre, madre cristiana y las hijas, hijas de María!

Y ese periódico es el que publica las interesantes noticias de los suicidios y de los dramas íntimos, que vuestro hijo, en el hervor de las pasiones, lee con insana avidez, aleccionándose trágicamente en tan funesto magisterio.

Ese es vuestro periódico favorito; ese es el amigo de confianza que recibis todos los días y que, abusando de la confianza, pervierte vuestro criterio, corrompe el corazón juvenil de vuestras hijas y guía por los senderos de la perdición a vuestros hijos...

Lo que no toleraréis, lo que no admitiréis de palabra en vuestra tertulia, lo aceptáis y aplaudís en el periódico. ¡Qué bien dijo el bendadicto Pío X cuando dijo que la fuente envenenada y abominable de nuestros tiempos es la prensa perversa!

Deber de conciencia es oponerse con todas las fuerzas a ese alud devastador. Y cómo oponerse para conseguir el triunfo? Oponiendo prensa a prensa, arma de combate a arma de combate... Los Papas y Obispos de estos últimos tiempos no han cesado de predicar la conveniencia, mejor dicho, la obligación de fundar y sostener periódicos netamente católicos, único valladar de seguros resultados.

Porque la palabra predicada en la Cátedra del Espíritu Santo llega solo a un reducido número de personas, al tiempo que el periódico puede hacer llegar la buena semilla hasta millares y millares de lectores que, ante la letra impresa, se dejan fascinar tan fuertemente como oyendo al más sugestivo orador. Y reconociéndolo así dijo un gran Pontífice: hace más bien un buen periódico que cien predicadores. Y al mismo respecto dejó escrito el Cardenal Pie: «aun cuando una población entera venga alrededor de la Cátedra sagrada, el pueblo más religioso del mundo que lea malos periódicos, llegará a ser de aquí a treinta años, un pueblo de impíos y de revolucionarios. Humanamente hablando no hay predicación que persista ante la mala prensa».

Ante verdades tan irrefutables no puede sustraerse el buen católico al deber de prestar su colaboración a la obra magna de la buena prensa.

Ocasión magnífica se presenta ahora para que los católicos mallorquines den muestras de su fervor y de que están dispuestos a trabajar por el florecimiento de la buena Prensa. Para esa obra precisan oraciones y limosnas. Oraciones para que el Señor bendiga las plumas que día tras día van dejando sobre el papel el fruto de su inteligencia, y premio los esfuerzos desinteresados de quienes se sacrifican por el avance de la Buena Prensa. Y... ¡dinero! Porque sin dinero se pierden las más entusiastas campañas y son baldíos los más exaltados heroísmos.

Esas noches se celebrará en la Iglesia

de los Sagrados Corazones un solemne Triduo y, en la festividad del Príncipe de los Apóstoles, el gran «Día de la Prensa Católica», actos organizados por la benemérita junta diocesana y local de la Buena Prensa. Acudid a escuchar la palabra divina, a elevar al cielo vuestras oraciones y a depositar vuestras limosnas en las mesas peticorias que se colocarán en todas las Iglesias.

Si Jesucristo prometió no dejar sin premio un vaso de agua dado, en Su nombre, al sediento ¡no creéis vosotros que retribuirá con el ciento por uno vuestra limosna, dada con el merísimo fin de que la buena Prensa pueda seguir su redentora Cruzada de salvación de las almas?

Sed católicos... pero católicos prácticos, pues no todos los que digan ¡Señor! ¡Señor! serán salvos.

Franco.

## El caso Lenin

De «La Libre Parole»:

«Aún no se han puesto de acuerdo sobre las consecuencias de la desaparición eventual del fundador del bolcheviquismo ni sobre el estado exacto de tan interesante personaje. Para unos el acontecimiento significa la desaparición en breve plazo del régimen de los Soviets. Solamente la popularidad de Lenin asegura la continuación de una opresión exacerbada. Más aún: sólo la autoridad del personaje es capaz de adueñarse de los celos y rivalidades de los aspirantes a su sucesión.

Nosotros nos guardamos muy bien de formular una opinión sobre este particular. Si hay algo claro en los negocios rusos es que escapan completamente a nuestro entendimiento. No podemos comprender cómo 100 millones de hombres se dejan entregar a una miseria sin precedentes por un puñado de bandidos.

No podemos comprender cómo en un ejército rojo de 1.500.000 hombres, del cual los elementos y los cuadros han sido reclutados en gran parte fuera del comunismo, no se hayan desarrollado desde hace mucho tiempo los gérmenes de una formidable reacción pretoriana; sobre todo, no comprendemos que los rusos, que son esencialmente xenófobos, conocidos por su repulsión a los judíos, se dejen manejar por unos cuantos danzantes de los que el 90 por 100 son judíos. Se pensaba que todo esto acabaría por las más terribles matanzas nunca vistas en la Historia; pero nada de esto ha ocurrido.

Desde luego es preciso limitarse a esperar los acontecimientos, sin que por esto se desconozcan las vías por las cuales han pasado los actuales sucesos. ¿Quién gobernaba a Rusia antes de la caída del zarismo? ¿Un autócrata, una oligarquía burocrática? No; ante todo, una Policía política, la «okhrana». Y ahora, ¿en qué consiste la fuerza de los Soviets? En la «okhrana», a la que han reemplazado con el nombre de «tcheke».

Veinte veces se ha anunciado la desaparición de esta «tcheke», y, sin embargo, subsiste y no hay peligro alguno de engañarse afirmando que el porvenir del bolcheviquismo depende de la vida de esta «tcheke» mucho más que de la de Lenin.»

## El convenio comercial con Francia

De un artículo que publica «Le Temps» son los siguientes párrafos:

«En general, ni el comercio ni la agricultura de Francia han de hallar motivo de queja por los acuerdos de los negociadores del convenio, pues resulta éste bastante mejor de lo que hace algún tiempo cabía esperar, aunque, como es natural, han debido hacerse determinadas concesiones a cambio de muchas y positivas ventajas. Se concede a España el beneficio de la tarifa mínima para la entrada en nuestro país de algunos de sus productos, entre ellos las naranjas, los limones, las legumbres, el corcho y las sardinas. Para sus vinos, concedemos además a España la del 26 a 2'06 del coeficiente de los derechos de aduana, salvo en lo que se refiere a los vinos que pesen más de 12 gramos de alcohol, los cuales quedan sujetos al régimen anterior. La concesión de esta tarifa mínima implica para dichos artículos españoles el trato de «la nación más favorecida». Se ha hecho constar, sin embargo, que esto no autoriza a España a reclamar el beneficio de las ventajas preferencia-

## Banco de España

Palma de Mallorca  
Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 15 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Enero de 1922 al plazo de dos años o sea, al vencimiento de 1.º de Enero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 17 de Diciembre de 1921, que vencen el día 1.º de Julio próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón del 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 1.º de Octubre de 1922 y gozando las expresadas obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 1.º de Enero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación al mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.º de Enero de 1922 y que a su vencimiento de 1.º de Julio próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el citado día 1.º de Julio por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén confor-

mes que Francia pudiese otorgar a sus protectorados, ni el de las derivadas del régimen aduanero resultante de uniones económicas con países limítrofes, ni tampoco el de que aquellas ventajas que Francia pudiese otorgar temporalmente a ciertos productos cuya importación se destinase a facilitar la reparación de los daños causados por la guerra.

«Las mercancías, francesas, para la importación de las cuales ha concedido España reducción de derechos, beneficiarán igualmente del trato de «la nación más favorecida», de modo que las tarifas correspondientes serán siempre las más ventajosas que pudiese España conceder a un país extranjero, sin que pueda nunca Francia reclamar el beneficio del trato preferencial otorgando a los productos portugueses o a los procedentes de la zona española de Marruecos.

«Los dos países se pondrá de acuerdo para todo lo referente al régimen de «nación más favorecida», y además recíprocamente se aplicarán el referido régimen en lo que se refiere a los derechos y tasas de exportación que tienen ahora establecidos o pudiesen establecer.

En cuanto a los artículos franceses a los cuales no se otorgue a su entrada en España ninguna desgravación especial, pagarán los derechos de la segunda columna del arancel, que constituye la tarifa mínima española. Como compensación, un gran número de productos de procedencia española que no sean admitidos a su entrada en Francia a los beneficios de la tarifa mínima, beneficiarán de una reducción de derechos que les ponga entre la tarifa general y la tarifa mínima.

Este convenio se estipula por un año, y quedará tácitamente prorrogado por períodos trimestrales si no es denunciado por uno de los dos países seis meses antes de la expiración del primer plazo y dos meses antes de expirar cada uno de los períodos trimestrales ulteriores».

mes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarse a reembolso en las Casas de las Sucursales del Banco en las Provincias, desde el día 25 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 1.º de Julio inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses o sea al 1.º de Enero de 1925.

Las Obligaciones que se presenten en rama para su canje por otras a dos años fecha, se recibirán desde el día 25 del actual, facturadas debidamente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional por su importe, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Respecto de los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 1.º de Julio de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjearlas por las que se emiten a dos años fecha, presentarán igualmente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el mismo día 25 del corriente y hasta el día 1.º de Julio inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje; devolviéndose dichos documentos a los interesados.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervinidas por Agente de Cambio y Bolsa o por Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervinieran al interesado que así lo solicite sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Palma 22 de Junio de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.

## El Día de la Prensa Católica

Mañana, martes, en la iglesia de los SS. CC. empezará el Triduo que la Junta Diocesana de la Prensa Católica ha acordado celebrar en el presente año.

A las siete de la tarde, Exposición mayor, Rosario, preces, motetes y sermón por el Rdo. señor don Pedro Domenge, concluyendo con el Himno Eucarístico y la reserva de Su Divina Majestad.

## Movimiento de población

Mes de mayo

Durante el mes de mayo último, según datos de la Dirección General de Estadística, procedentes de los registros civiles, el movimiento natural de la población de esta capital, fué el siguiente:

Población calculada, 77.959.  
Nacidos vivos, 129; varones 62, hembras 67; legítimos 121, ilegítimos 2 y expósitos 6.

Nacidos muertos, 8.  
Natalidad por mil habitantes, 1'65.  
Matrimonios, 39.  
Nupcialidad por mil habitantes, 0'50.  
Defunciones, 107.  
Mortalidad por mil habitantes, 1'37; varones 51, hembras 56; menores de 5 años, 13; de cinco y más años 94; fallecidos en establecimientos benéficos 23.

Defunciones clasificadas por enfermedades: Gripe 1, tuberculosis de los pulmones 9, cancer y otros tumores malignos 8, meningitis simple 8, hemorragia, apoplejía y reblandecimientos cerebrales 10, enfermedades orgánicas del corazón 15, bronquitis crónica 2, neumonía 3, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 3, afecciones del estómago excepto el cáncer 1, diarrea y enteritis (menores de dos años) 1, apendicitis y tifitis 1, hernias y obstrucciones intestinales 1, cirrosis del hígado 2, nefritis aguda y mal de Bright 5, debilidad congénita y vicios de conformación 4, senilidad 6, muertes violentas



excepto el suicidio 1, otras enfermedades 26 y enfermedades desconocidas o mal definidas 4

Total de defunciones, 107

**Vida deportiva**

**De fútbol** — Los partidos, con el «Europa» el sábado y domingo se celebraron los dos anunciados partidos entre los teams «Afonso XIII» y el «Europa» de Barcelona.

El campo, con la inauguración de su magnífica tribuna, presentó, ambos días, un admirable golpe de vista. Indudablemente, con esta mejora, el campo de la «Real» ha quedado convertido en un precioso campo de sports donde el público puede acudir seguro de encontrar todas las comodidades apetecibles.

El primer día asistió al encuentro el Alcalde accidental de Palma, señor Buades, y ayer, día del segundo encuentro el Gobernador civil, señor Millán. Ambas autoridades recorrieron, acompañadas del presidente del «Afonso» señor Ramis de Ayreñor, campo y tribunas felicitándole por su acertada gestión al frente de la Sociedad, felicitación que hicieron extensiva a su junta directiva pues han logrado, con su constancia y amor al sport futbolístico, colocar a nuestra Real Sociedad a envidiable altura deportiva.

El primer día se presentan los equipos alineados en la siguiente forma: «Europa»: Lleó, Ortí, Moyano, Ferrer, Brunet, Alcarías, Segarra, Corbella, Nogués, Bagaña y Gil; «Afonso»: Ferrá, Castañer, Tomás, Estarellas, Llauger, Graciliano, Cerdá, Nadal, Socías, Llabrés y Estrades.

Como día de inauguración, efectuó el primer saque (Kick off) el socio más joven del «Afonso» Pepín Sancho, oyendo los primeros aplausos del público para los colores del «Afonso», que vestía.

El encuentro se desarrolló con momentos de gran interés y otros en que el juego languidecía visiblemente.

Nuestra línea delantera empujaba, pero sus acometidas resultaron estériles ante la buena defensa del «Europa», equipo del cual sobresale su defensa izquierda, un veterano del foot-ball, capaz de no dejar llegar a «goal» a los nuestros.

En la segunda parte los alfonosinos lograron hacer el primer goal para su equipo, goal que fué estupendamente colocado por Socías.

Poco tiempo después, un delantero contrario logó a el empate para su equipo con un goal muy bien hecho pero al cual precedió un «gens» no visto por el referé.

Sigue el juego algo movido en el cual los nuestros arrear bastante, flojeando, del conjunto alfonosino, el medio centro y el extremo izquierdo de la línea delantera.

Sigue un momento de confusión ante nuestra portería, durante el cual logran los cetañes deshacer el empate marcando otro «goal», sin Ferrá a la puerta.

Ferrá, que estaba algo alejado, en un ángulo de la portería se había lanzado a parar el «chut» anterior, dándose un fuerte porrazo en la cara, de resultados del cual quedó en tierra sin sentido y en estas condiciones se marcó el segundo goal.

Fuó llevado a la caseta y al poco tiempo reapareció (ovación).

Minutos después termina el encuentro.

El referé, Barón, bien, únicamente tuvo la mala suerte de que dos cosas que pudieron ser pitadas, el «gens» y la caída de Ferrá, se transformaron inmediatamente en goals; sobre todo el «gens» primero, que no hubiera sido discutido, pero el referé no lo vió y hubo que conformarse.

De nuestro equipo sobresalieron; Socías, Nadal, Cerdá, Graciliano, Castañer, Tomás y Ferrá.

De los otros, bien el portero delanteros centro y extremo izquierda y las defensas.

El segundo encuentro verificado ayer, fué el desquite para nuestro equipo, que sin sus primeras figuras pues les faltaban Ferrá, (lesionado del encuentro anterior) Picó y Llauger ganó a sus contrarios por 3 goals a uno.

Hicieron los goals: dos Socías y uno Cerdá de penaltys.

El de ellos fué hecho por su interior izquierda.

De este partido nos ocuparemos cuando el espacio no nos apremie.

**Hípicas. — Carreras de caballos al trote**

Ayer tarde, en la «Real Sociedad Hípica de Mallorca», se celebraron grandes carreras de caballos al trote.

Asistió a ellas un público bastante numeroso, aficionado a esta clase de espectáculos.

La primera carrera—de 8 vueltas, con tiempo mínimo de 8 minutos y 50 segundos—tuvo que suspenderse, a penas comenzada, a causa de que dos de los «cabriolés» se engancharon.

Poco después, en la segunda carrera, a otro «cabriolé» le salió una rueda, y por ello tuvo también que suspenderse esta carrera, en espera de que se trajeran otros «cabriolés» para sustituir a los averiados.

Reanudadas las carreras he aquí el resultado.

**Primera.**—Tomaron parte los caballos «Distinguido», propiedad de don Jerónimo Oliver, guiado por su dueño; «Nolador», propiedad de don Damián Gamta, guiado por «Gorrió», y «Bobill» (yegua), propiedad de don Onofre Borrás, guiado por «Cantares». Llegaron: 1.º «Nolador», y 2.º «Distinguido».

**Segunda.**—Tomaron parte: «Splege», propiedad de don Miguel Cardell, y «Armuz», propiedad de don Juan Juliá, guiado por Juan Jaume. Venció «Armuz».

**Tercera.**—Tomaron parte: «Marius», propiedad de don Bartolomé Barceló, guiado por «Cantares», y «Sultana», propiedad de don Francisco Frau, de «Son Llompars», guiada por el hijo del propietario. Venció «Marius».

**Socías**

**La fiesta del Corazón de Jesús en Hostalets**

Con esplendor, y conforme al programa formulado, en la barriada de Hostalets celebróse la fiesta del Corazón de Jesús, titular del templo que se construye en el creciente suburbio.

Todos los actos resultaron muy concurridos.

En cada una de las dos misas de Comunidad general que se celebraron, dos sacerdotes hubieron de repartir el Pan de los Angeles. Celebró la Misa mayor el Vicario del lugar, Rdo. señor Ferrarí, ayudado por los Rdos. señores don Lorenzo Gamundí y don Andrés Valls, cantándose la de Angelis, armonizada, por nutrico coro alternando con el de Hijas de María de dicho templo. Predicó el Rdo. P. Caldentey, Domingo.

Por la tarde, verificada la bendición de la nueva custodia por el Rdmo. señor Obispo, Doctor Doménech, acto que apadrinaron el donante, señor don Antonio Buades, Alcalde del lugar, y su señora esposa, doña Antonia Píol se organizó la acostumbrada procesión, que resultó una espléndida manifestación de fe católica y que revela el gran arraigo que va tomando en el lugar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Abrieron marcha los tambores del Ayuntamiento, seguían varias escuelas y Colegios establecidos en la barriada, crecidísimo número de vírgenes, ángeles y santos, las Congregaciones y Cofradías del templo, muy nutridas de asociados, con sus pendones y tabernáculos de sus patronos respectivos, una representación militar, la Cruz parroquial y el Clero.

La custodia era llevada en andas bajo palio cuyas varas sostenían militares. Actuaba de preste el M. I. señor don Antonio M.º Alcover, Deán de la Catedral, ayudado por los Rdos. don Pedro Ferrer, Profesor del Instituto, don Francisco Terrasa, Pbro. de la Catedral, y el P. Caldentey, Domingo del Convento de Manacor. Presidía el ilmo señor Obispo de la Diócesis, acompañado de los Rdos. don Antonio Rosselló y Alemany y don Sebastián Torrens, Bibliotecario del Palacio Episcopal y Profesor del Seminario. Seguía otra presidencia formada por el teniente de Alcalde del distrito, don Bartolomé Barceló y Mir, el concejal señor Barceló y el Alcalde del lugar señor Buades. Entre las dos presidencias indicadas iban los presidentes de las Congregaciones y Cofradías, cerrando tan numerosa procesión una banda de música.

Nota verdaderamente notable de la

fiesta fué el aparecer las fachadas de las casas, en su gran mayoría, adornadas con mirto y flores, colgaduras, banderas y capillas improvisadas en las ventanas, destacando en todas ellas la imagen del Corazón de Jesús. En el lugar donde se levanta el nuevo templo se rezó una estación al Sagrado Corazón de Jesús en favor de los protectores. El ilmo, señor Obispo, así a la entrada como a la salida del templo, fué objeto de demostraciones de gran consideración y respeto por parte de los obreros de la barriada, que tomaron parte en la fiesta. La nueva custodia acredita la fundición del señor Buades, que le ha merecido justos elogios y felicitaciones de todos.

**Notas de sociedad**

**Fallecimientos**

Ha fallecido la señora D.ª María Fontirroig de Bibiloni, cuya muerte ha sido muy sentida por cuantos conocían a la bondadosa finada.

D. E. P. Reciba su familia, especialmente su esposo el oficial de Telégrafos Sr. Bibiloni, y su hermano, D. José, la expresión de nuestro pésame.

—Ayer falleció el oficial de Hacienda D. Bartolomé Valent, persona que gozaba de muchas relaciones y amistades, entre las cuales su muerte ha sido muy sentida.

El Señor acoja en su seno el alma del difunto, a cuya distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

**De viaje**

Anoche salió para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el Consejero de la Transmediterránea don Ernesto Anastasio.

También embarcaron el Rdo. P. Anselmo de Olot, Capuchino, el propietario don Lucindo Alvarez y el Administrador general del Banco de Préstamos y Descuentos don Luis Vives.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, en el vapor «Mallorca», el diputado provincial don Emilio Morales, el apoderado del Banco Hispano Americano don Juan Llop, acompañado de su señora, doña Amalia Costa e hijos, don Ramón y doña Teresa Balet y el oficial de Hacienda señor Fuster.

También han llegado el joven don Francisco Casas, los comerciantes don José Cortés, y don Enrique Codina y don Pedro Estrany.

Igualmente han venido don José Adrover, don Manuel Arbós, don Enrique Galiano y señora, don Juan Jaume, don Mariano Calvet, don José Llompars y Señora, don Pedro Castañer y señora, don Juan Tomás, don Jaime Salvá, don Sebastián Mesquida, don Miguel Font y don Santiago Arbós.

**De la Audiencia**

**Dos causas**

El sábado se celebraron, en esta Audiencia, las vistas, en juicio oral y público, de las dos causas siguientes: La primera instruida por el Juzgado de la Catedral contra P. R. C. y L. S., acusado del delito de infracción de la ley de caza.

El Fiscal, en su informe, acusó a ambos del delito de infracción de dicha ley, apreciando en favor del primero, P. R. C., la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años.

Pidió para el procesado P. R. C. la multa de 150 pesetas por el delito de infracción y otras 150 por el delito de resistencia y para el otro procesado L. S., la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió a los procesados el Abogado don Antonio Moncada, quien solicitó para sus defendidos la libre absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

La segunda causa, vista ante el mismo Tribunal, fué la instruida contra J. P., acusado del delito de hurto.

El procesado, en su declaración, afirmó que se llevó las 95 pesetas, de las que se le acusa, de casa de su tío y padrino por estar, por éste, autorizado para ello.

El Fiscal sostuvo la acusación y pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

El Abogado señor Blones, fundándose en la declaración del perjudicado, quien dijo que si hubiera sabido que su sobrino era quien se había llevado el dinero no hubiera dado cuenta de ello, pidió una sentencia absolutoria.

El juicio quedó concluso para sentencia.

**En la Casa de la Villa**

**El general Weyler**

Devolviendo la visita que días pasados le hiciera en «Son Roca» una comisión del Ayuntamiento, estuvo, el sábado último en la Casa de la Villa, el Excelentísimo señor Duque de El Rubí, acompañado de su hijo don Valeriano.

Entre los señores Weyler y el Alcalde accidental, señor Buades Rousset, se cambiaron corteses frases de salutación.

**Copa para el «Real Club de Regatas»**

Haciendo uso del voto de confianza dado por la Corporación Municipal a la Alcaldía, el Alcalde accidental ha ordenado la adquisición de una copa que, con el nombre «Copa Ayuntamiento», será disputada como uno de los premios en las regatas que celebrará el referido Club, el día de San Pedro.

**Despedida**

Ayer, al mediodía, la masa coral catalana llamada «Els Desidits» estuvo en las Casas Consistoriales, despidiéndose de nuestro Ayuntamiento.

A guisa de obsequio, la masa coral mencionada cantó varias composiciones vocales, algunas de ellas de muy mal gusto.

**En la iglesia de**

**San Juan**

En la Iglesia de San Juan se celebró anteayer solemne fiesta en honor de su titular.

A las diez y media, tuvo lugar la Misa Mayor. El celebrante fué el celoso Rector de dicha iglesia, Rdo. señor don Juan Bennassar, y ocupó la cátedra sagrada el M. I. señor don Miguel Costa, canónigo.

La concurrencia fué numerosa.

El templo lucía sus colgaduras y estaban adornadas artísticamente, amén del altar mayor, cuajado de espléndidas magnolias, todas las capillas laterales. En el adorno de todas ellas se advertía el buen gusto de sus respectivas capilleras.

Fuó estrenado un artístico confesonario, del mismo estilo de la iglesia, debido al reputado escultor señor Alcover.

Numerosísimo fué el concurso de fieles que durante todo el día desfilaron por el templo.

**El servicio aéreo**

**Palma-Barcelona**

**La expedición del sábado**

El sábado llegó a Barcelona, de donde regresó a nuestro puerto sin novedad, amerizando a las cinco menos veinte, el hidroavión, tipo Macchi, «Barcelona» tripulado por el aviador catalán Orté y el mecánico Duró.

¿Se modificará el horario de salida de Barcelona?

El sábado, por la mañana, celebraron una entrevista el Administrador de Correos, señor Pons, y el Director gerente de la «Aero», señor Tous.

La entrevista tuvo por objeto tratar sobre el mejor servicio de la correspondencia aérea, para la cual el señor Tous ofreció al Administrador de Correos señor Pons, local adecuado, en los mismos hangares, donde un oficial de Correos pueda admitir la correspondencia hasta el momento de salida del hidroavión.

También, en el mismo local, y a la llegada del hidro, se efectuará el reparto de la correspondencia, entregándola a los carteros que, desde allí, saldrían a efectuar el reparto.

Además, se recibió del señor, Tous, el cual accedió a ello, que, visto el poco tiempo que media desde la llegada del hidro a Barcelona hasta su salida, interesará de la Dirección General de Comunicaciones, que se autorice la salida de Barcelona a las tres de la tarde en lugar de las dos, como está ordenado. El señor Tous telegrafió en seguida en el sentido indicado.

La correspondencia de los pueblos, según ha manifestado, el Administrador de Correos, señor Pons, puede franquearse con los sellos corrientes que se despachan en aquellas estafetas, remitiéndose, las cartas, debidamente franqueadas con el aumento, por la vía ordinaria.

**El viaje de ayer**

Ayer domingo, a la hora de itinerario, salió para Barcelona el hidroavión, tipo Savoia, «Colomer», tripulado por el aviador señor Passaleva y el mecánico Cc.II.

El «Colomer» según telegrama recibido en la dirección de la «Aero», llegó a Barcelona a las doce de la mañana suspendiendo su regreso, por causa del mal tiempo, hasta hoy a las diez, hora en que debía salir de la ciudad condal.

**El viaje de hoy**

Esta mañana, a las once, ha salido para Barcelona el hidroavión «Menorca», tripulado por Spada y Duró.

Al cerrar esta edición no ha llegado el hidroavión «Colomer».

¿El viernes no llegó el hidroavión a Barcelona?

En «La Publicidad» de Barcelona, de ayer, domingo, leemos lo siguiente:

«Ayer mañana llegó el correo aéreo de Barcelona a Palma con toda felicidad.

Anteayer fué esperado inútilmente, pues tuvo necesidad de amerizar en Tarragona, por no serle el viento favorable. Desde dicho puerto regresó a Palma».

**Velada**

La Congregación Mariana de Santa Catalina

La Congregación Mariana del Arrabal de Santa Catalina celebró anoche agradable velada en obsequio de las familias de los congregantes, conforme al siguiente programa:

- 1.º Ronda (Coro de niños).—2.º «La redención del sargento» (Zarzuela en dos actos).—3.º Romanza, por don B. Sastre.—4.º Dos palabras por el P. Director.—5.º «El paletón», por don M. Amengual.—6.º «El Rey que robó» (coro de doctores).—7.º «Los dos poetas», pieza cómica en tres actos.—8.º «Si yo fuese militar» (coro de niños).

El acto se celebró en el salón del local social, en construcción. La concurrencia era numerosa, figurando en ella las más distinguidas señoritas de aquel arrabal.

La presidencia estaba formada por el Cura-párroco, Rdo. señor don Rafael Ramis, el Presidente y el Vice-presidente de la Congregación y el Director y el Vice Director de la misma.

La concurrencia salió muy complacida.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**MANANA**

Santos.—San Zoilo, mártir, y San Ladislao.

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Socorro, al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a las siete y cuarto, Trisagio cantado, ejercicio del Sagrado Corazón, sermón, solemne procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en San Jaime, al Delfico Corazón de Jesús. Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, ejercicio del Triduo y sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. E. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En los Sagrados Corazones, empieza solemnisimo Triduo para celebrar el Día de la Prensa Católica. Por la tarde, a las siete, Exposición mayor, Rosario, preces, motetes y sermón por el Rdo. señor don Pedro Doméngue, Himno Eucarístico y reserva de S. D. M.

Nota.—El ilmo. y Rdmo. señor don Rigoberto Doménech ha concedido 50 días de indulgencias a todos los fieles, por cada uno de los actos indicados.

Visita.—A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro. (Altar mayor).

**CONFERENCIAS TELEGRAFICAS**

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

**DESDE MADRID**

**En Berlín, es asesinado**

**Rathenau**

Madrid, 25 (1.º 00)

Cuando se dirigía al Ministerio de Negocios extranjeros es muerto a tiros

Berlín.—El Ministro de Negocios extranjeros Von Rathenau, ha sido asesinado cuando se dirigía al Ministerio.

Von Rathenau iba en el automóvil oficial; dos individuos que iban en otro automóvil que precedía al suyo le hicieron varios disparos de revólver, quedando muerto en el acto.

Los asesinos huyeron a gran velocidad, logrando escapar a la policía y numerosos particulares que se lanzaron en su persecución.

El asesinato de Von Rathenau ha producido honda emoción.

**Detalles del crimen.—Lo que dicen los transeúntes**

Berlín.—Se conocen detalles de cómo se efectuó la agresión contra el Ministro de Negocios extranjeros.

Muchos transeúntes observaron que al automóvil de Rathenau le seguía otro de cerca, atribuyéndolo a que éste le quería pasar delante o a rivalidad de los conductores.

El conductor del segundo auto, al rebasar el auto oficial, se incorporó, oyéndose un disparo, mientras el automóvil desaparecía.

Rathenau desplomóse sobre el asiento, muriendo instantáneamente.

¿Un nuevo crimen de los imperialistas?

Berlín.—Pasados los primeros momentos de emoción, han empezado las suposiciones sobre las causas del asesinato.

En general, se cree que se trata de un nuevo crimen de los imperialistas, rechazándose la hipótesis de una venganza personal.

**Otra versión del crimen.—En el auto iban tres individuos los cuales hicieron seis disparos**

Berlín.—Circula otra versión del asesinato de Von Rathenau.

Se dice que el automóvil del cual partieron los disparos caminaba lentamente al encuentro del que ocupaba Rathenau.

iban en él tres individuos, quienes dispararon seis tiros.

Una de las balas entró por la boca del Ministro, ocasionándole la muerte.

El hecho ocurrió en la plaza Real. Las bicicletas y los autocamiones de la policía persiguieron el auto que ocupaban los agresores.

**Sesión agitada en el Reichstag**

Berlín.—A las tres y veinte minutos de la tarde, ha empezado la sesión en el Reichstag.

El escaño que ocupaba Von Rathenau aparecía encresponado y adornado con flores y cinta negra.



Las tribunas se hallaban repletas de público.

El Canciller y todos los ministros iban enlutados.

Al entrar en la Cámara el diputado nacionalista Hefnerich los comunistas le gritaron: ¡fuera el asesino! Sus compañeros hubieron de rodearle para protegerle.

El escándalo es monumental. Los diputados se insultan acremente. El Presidente, Loeve, se desgañita para restablecer la calma.

Por fin, el canciller, Wirth, lo consigue, no sin grandes esfuerzos.

El diputado socialista Chelaler pide que sean castigados los asesinos de Erzberger y Rathenau.

El Presidente de la Cámara pronuncia una oración fúnebre dedicando grandes elogios a Rathenau.

Los socialistas interrumpen, dirigiendo injurias a Hefnerich.

Meyer dice que estamos ante una verdadera contrarrevolución.

Las izquierdas gritan: ¡fuera los asesinos!

El canciller hace además de hablar y todos los diputados se ponen en plé.

Hace un gran elogio del Ministro asesinado y dice que el crimen debe ser castigado.

#### Manifestación socialista

Berlín.—Mañana se celebrará una manifestación socialista para protestar del asesinato de Rathenau.

### Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid, 24 (16'00)

Conferencia con Quiñones de León.—Otros asuntos

El Presidente del Consejo, Sr. Sánchez Guerra, más aliviado de la indisposición que le aquejaba, estuvo esta mañana en la Presidencia, recibiendo nuevamente a los periodistas.

Nos dijo que, durante una hora, había conferenciado con el Embajador de España en París, señor Quiñones de León, quien se encuentra en Madrid.

Nos anunció que mañana, o el domingo, llegará a Madrid nuestro Embajador en Londres, señor Merry del Val.

También nos anunció que por la noche asistirá a una comedia que se da en la Embajada de Bélgica.

Por último, nos manifestó que, por ahora, no se celebrará Consejo, y que le había visitado el Ministro de Instrucción pública, señor Montejó.

### La cuestión militar

Madrid, 24 (1'00)

Romanones y Sánchez Guerra conferencian con Primo de Rivera

Ayer tarde celebraron extensa conferencia con el capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera, los señores Sánchez Guerra y Conde de Romanones.

¿Un general quiere crear otras juntas en frente de las actuales?

Un periódico de la noche publica la siguiente nota:

«Sin que respondamos de la certeza del rumor, pero garantizando que ha llegado a nosotros por persona que bebe en buenas fuentes, debemos manifestar a nuestros lectores que se dice en los mentideros militares que un ex-popular general, que ha sido ministro de la Guerra y es acérrimo enemigo de las comisiones informativas en todas sus formas, está haciendo activa propaganda para que se creen juntas libres en oposición a las ya existentes».

### El viaje del Rey a Las Hurdes

Madrid, 24 (16'00)

En el convento de las Batuecas

El Ministro de la Gobernación, señor Piniés, que está acompañando al Rey en su viaje a las Hurdes, ha enviado un radiotelegrama, comunicando la feliz llegada del Monarca y su séquito al convento de las Batuecas.

En Ladrillar.—Una promesa del Rey

Añade, el despacho, que S. M., el viernes estuvo en Ladrillar, donde se le hizo un cariñoso recibimiento. El párroco le obsequió con un refresco. El Rey le prometió editarle un libro que aquél prepara, conteniendo la historia de las Batuecas.

En Gabeso.—Entusiasta recibimiento

Sigue diciendo el señor Piniés que, desde Ladrillar, el Monarca se dirigió a Gabeso donde se le tributó un recibimiento delirante.

Elogios del Monarca al Obispo de Coria

Termina diciendo el radiograma que el Monarca hizo, en Gabeso, grandes elogios del señor Obispo de Coria, doctor Segura, por la misión evangélica que viene realizando entre las pobres gentes de las Hurdes.

El Monarca anunció que pronto hará público el entusiasmo y la estimación que siente por el bondadoso Prelado.

El Rey debía regresar a Madrid el sábado por la noche

El Subsecretario de la Gobernación nos ha manifestado que el Rey llegó a Alberca a las once de la mañana.

Añadió que de allí marchará a Béjar,

donde tomará el automóvil para estar de regreso, en Madrid, hoy, sábado, a las nueve de la noche.

Madrid, 25 (5'30)

Llegada del Rey a Madrid.—Agasajos en Béjar

A las 9'10 de esta noche ha llegado a Madrid el Rey, procedente de Las Hurdes.

Ha entrado en Palacio por la Puerta Incógnita que da a la Casa de Campo. En el mismo automóvil que el Monarca ha regresado el señor Piniés.

Don Alfonso ha sido recibido por los jefes de la Casa Militar y alto personal palatino.

Al entrar en las habitaciones llamadas del Duque de Génova, los periodistas que hacen información en Palacio han dado la bienvenida al Monarca.

Momentos después, han llegado los señores Valera y Obregón y el duque de Miranda.

El ministro de la Gobernación ha confirmado que la jornada había sido muy dura y ha preguntado si había dado buen resultado el nuevo sistema informativo.

El duque de Miranda y el doctor Valera han manifestado a los periodistas que en Béjar había visitado el Soberano el Ayuntamiento, el cuartel y la fábrica de los señores Rodríguez, los cuales han obsequiado a los excursionistas con una espléndida merienda.

El recibimiento que en Béjar se ha tributado al Monarca supera a toda ponderación.

Los excursionistas han salido de Béjar a las seis y media de la tarde.

Desde Béjar a Madrid no ha ocurrido novedad en el viaje. Solamente al llegar a la Casa de Campo se ha pinchado un neumático del automóvil del Rey, pero el desperfecto se ha arreglado en seguida y a los pocos minutos entraba el Rey en Palacio.

A las diez de la noche no habían llegado aún los demás expedicionarios.

### Las Cortes

Madrid, 25 (1'00)

#### SENADO

Sesión del sábado

En la Alta Cámara, empieza la sesión a las tres y cuarenta minutos.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Toca.

Se aprueba el dictamen otorgando una pensión a la viuda e hijos del almirante Chacón.

Se pone a discusión el proyecto de impuesto sobre los transportes, desechándose hasta 26 enmiendas.

El señor Chapaprieta, antes de entrar en la discusión de la totalidad del proyecto, pide una aclaración referente a la percepción, por parte de los Ayuntamientos, de buena parte del impuesto sobre los automóviles, pues del proyecto se desprende, según el orador, que el Estado sólo percibirá una pequeña cantidad a cuenta de dicho impuesto.

La Comisión trata de demostrar la equivocación en que está el señor Chapaprieta.

El Presidente dice que, accediendo a lo solicitado por dicho senador, se aplaza la discusión del artículo primero.

Propone, además, dadas las corrientes de armonía que reinan en la Cámara, que mañana no haya sesión y que el lunes se reanude la discusión del proyecto.

El señor Valero Hervás combate a éste, excitando a emprender una seria reforma tributaria.

Se aprueba el artículo segundo, tras ligero debate, se suspende la discusión, y se levanta la sesión.

### Los conflictos sociales

Madrid 24 (5'30)

El de Vizcaya.—Los delegados del Ministerio del Trabajo y del Instituto de Reformas

Bilbao.—Esta mañana han llegado los delegados del Ministerio del Trabajo y del Instituto de Reformas Sociales, señores Artigas y Palacios, los cuales vienen para intervenir en el conflicto metalúrgico.

Ambos delegados conferenciaron largamente con el Gobernador civil, quien les informó del estado actual del conflicto.

Igualmente conferenciaron con el alcalde.

Por ahora, los señores Artigas y Palacios se han limitado a oír, sin formar plan alguno.

Hoy se proponían comenzar las vistas a obreros y patronos, pero, por dificultad de hacer llegar a tiempo las citaciones, han decidido dejarlo para mañana y dedicarse esta tarde a recorrer la zona fabril sin darse a conocer a nadie.

Madrid, 24 (16'00)

El de Asturias.—Reuniones con el Ministro

El Ministro del Trabajo, señor Calderón, ha conferenciado con una comisión de patronos mineros de Asturias que han venido a Madrid.

Dicen, los comisionados, que no pueden ampliar las concesiones ofrecidas hasta aquí.

El Ministro, no obstante, volverá a celebrar otra reunión con ellos, a la cual asistirán también los representantes en

Cortes de Asturias, para ver de llegar a una fórmula de avenencia.

El de Motril: el precio de la caña de azúcar

También visitó al señor Calderón una comisión de patronos de Motril, los cuales le hablaron del conflicto que se ha promovido con motivo de la fijación del precio de la caña de azúcar.

### La campaña de Marruecos

Madrid, 24 (5'30)

Comunicado oficial del viernes

En el Ministerio de la Guerra, nos han facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«El Alto Comisario comunica que no hay novedad en los territorios de Ceuta, Larache y Melilla.

Añade que, según confidencias obtenidas por la oficina indígena de Larache, se celebró el zoco El Jemis, de Beni Arós, con bastante concurrencia, asistiendo gente de Beni Isef y mujeres de Sumata.

Dice que, según las propias confidencias, en la reciente operación de la columna de Larache, resultó muerto el prestigioso moro Hach Isef, de Zauia, así como Beld Sohora, Fakín de Ben Laarhi.

Notifica que, con motivo de las últimas operaciones, han pasado a la zona sometida gentes de Beni Isef y Beni Arós, que se encontraban en la zona rebelde.

Termina anunciando que en el Peñón y Alhucemas no ocurre novedad.

Madrid 25 (5'30)

Comunicado del sábado.—En la agresión a un convoy tenemos 14 muertos

El parte oficial de esta noche dice lo siguiente:

«No ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Melilla.

Confidencias dicen que, en la última operación efectuada en el territorio de Ceuta, los rebeldes tuvieron 600 bajas.

Los más castigados fueron los rifeños de Buahia y Alam el Foki del Ajmás.

Un convoy que se dirigía a la posición de Ain Hedid, ha sido agredido, al mismo tiempo que otros cableños atacaban la posición. Por nuestra parte, tuvimos 14 muertos, todos del regimiento de Victoria.

Los submarinos «Peral» y «B. 1», hicieron anoche un convoy a Alhucemas, reforzando el repuesto de víveres y municiones de aquella guarnición en 41 toneladas.

También se efectuó un convoy al Peñón de Vélez, sin novedad.

En Larache, la columna Meserán ha realizado un importante convoy de abastecimiento a todas las posiciones del valle de Mensora, sin que el enemigo hostilizara, lo cual prueba el quebranto sufrido por aquél en los últimos combates.

En el Campamento general se leyó una orden del Ministro de la Guerra dirigida al Alto Comisario, felicitando al general Sanjurjo y a sus tropas por los éxitos recientemente alcanzados.

Se confirma la oposición de Berenguer a la repatriación de tropas

«Heraldo de Madrid» dice esta noche que el Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, ha comunicado al Ministro de la Guerra, que, según le informan los comandantes generales de las tres zonas de nuestro protectorado, es peligroso repatriar fuerzas antes de que termine el mes de septiembre, ya que es precisamente en el verano cuando los rebeldes hacen sus concentraciones y atacan nuestras posiciones.

Además—agrega el general Berenguer, según el periódico citado—los moros creerían que nuestra actitud era hija de nuestra impotencia y que queríamos la paz.

Dice también que ante la próxima Conferencia de Londres sobre el asunto de Tánger, debemos mostrarnos fuertes conservando tropas suficientes en Marruecos.

Relaciónase también con esto el disgusto que se dice reina entre los Comandantes generales que temen que se reproduzca el desastre de Annual si quedamos poco guarnecidos en Marruecos.

El Gobierno y la opinión de Berenguer «La Epoca», ocupándose en la actitud del Gobierno frente al problema de Marruecos, dice:

«No se puede ni serviría para cosa buena tener indefinidamente en Marruecos un ejército de 150.000 hombres. Téngase todo lo que hace falta, pero para hacer lo que sea preciso, nunca por el mero afán de tenerlo allí. No sirve eso para nada, si no se utiliza, ni está España por costearse semejante lucha estéril».

El ejército de Africa

Parece ser que en breve se dictará una disposición organizando el ejército colonial en Africa sobre la base de escuadrones completos salidos de la península.

Se supone que la referida forma ha de encontrar favorable acogida en todas partes, pues aunque ahora han contribuido diferentes con causas a excitar los ánimos y exacerbar los recelos, hay que reconocer que la discrepancia mayor que existe entre los institutos

armados, no es debida a otra cosa sino a la diferente manera de apreciar la justicia de los ascensos y de las recompensas, según se mire desde España o desde Marruecos.

Los militares que están en campaña, exponiendo diariamente su vida y sufriendo toda suerte de penalidades, no pueden opinar de la misma manera que los que prestan el servicio en una pacífica guarnición, pues es lógico que aquellos exageren los méritos y éstos tiendan a rebajarlos.

Regalo de mil lanzas al ejército español

El próximo lunes, a las nueve de la mañana, se verificará en el campamento de Carabanchel la entrega de mil lanzas, que el ejército de la República Argentina regala en prueba de cariño a España.

Asistirá al acto una representación diplomática de dicha nación, el capitán general de la región, comisiones de jefes y oficiales, dos escuadrones del regimiento de lanceros de la Reina y del Príncipe y un grupo de instrucción de caballería.

### La cuestión de Tánger

Madrid, 25 (1'00)

La nota francesa acerca de Tánger será entregada en breve

París.—El «Echo de París» dice que la nota francesa contestando a la nota inglesa acerca de la cuestión de Tánger será entregada en breve.

El Gobierno francés mantiene en esa nota su tesis anterior.

La soberanía del Sultán es completa en Tánger, por consiguiente la concesión hecha por el Sultán con fecha de 2 de junio de 1921 a un Compañía es perfectamente válida.

Francia está dispuesta a establecer en Tánger un régimen especial conforme a lo estipulado por los acuerdos franco-españoles de 1904, pero desde el punto de vista político no puede menoscabar la soberanía del Sultán.

### Noticias varias

Madrid, 24 (1'00)

Romanones y sus amigos apoyarán al Gobierno.

El Conde de Romanones ha regresado a Madrid.

Ha anunciado que sus amigos darán facilidades al Gobierno para la aprobación de la ley económica. Añadió que las cortes se cerrarán el día diez del próximo Julio.

Madrid, 24 (16'00)

El veraneo de la Familia Real

El próximo día 4 marchará la Reina Cristina a San Sebastián.

El día 10 irá a Santander toda la Familia Real.

Prensa Asociada

### La «Hoja Oficial», de hoy

Actividad de la aviación.—Dos aviones de casa chocan en el aire, resultando muertos los pilotos y quedando destruidos los aparatos.—Relación de bajas

«El Alto Comisario comunica lo siguiente:

Sin novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla, una compañía de Alava, en servicio de protección por la carretera de Dar-Drius, encontró y dió sepultura a los restos de un cadáver, cuya guerrera conservaba el número 68.

Desde Bufarens, han sido observados trabajos de fortificación que realizaba el enemigo cerca de Tayudals. La batería de dicha posición hizo fuego para impedir dichos trabajos.

Volaron grupos de las escuadrillas, bombardeando los poblados de Beni-Ullixech, alto Guardana y Benten, y otros grupos de aviones bombardearon Beni-Ullixech y Tafersit.

La segunda escuadrilla «Bristol» hizo fuego de ametralladora sobre ganado y grupos enemigos.

Al parecer, un avión de la primera escuadrilla «Bristol» ha desmontado un cañón de Sidi Sayan (Tafersit).

La escuadrilla de hidros bombardeó los poblados situados entre Afraun y cabo Quillate, observando en la playa de Afraun varias barcas que, al divisar al avión, refugiáronse en los acantilados de la costa.

La escuadrilla de caza efectuó vuelos de incursión sobre puestos. Durante ellos, chocaron en el aire los aviones pilotados por los tenientes don Carlos Moreno Carvajal y don Enrique Mateo Lafuente, resultando los pilotos muertos y destruidos los aparatos.

En Alhucemas y el Peñón, sin novedad.

Nombres de las clases y soldados muertos en la agresión al convoy de Aid Medid, realizada ayer:

Cabo Francisco Valero Casado, soldado Filemón Arias Gómez, soldados segundos Remigio Polo Esteban, Segundo Matos Hernández, Bustaquito Blanco Arias, Ceferino Navarro Luengo, Francisco Orejas López, Francisco González Gómez, Emilio Martín Sánchez, Graciano Sánchez González, Félix de Cano Herrero, Juan Cantos Santos, Juan Hernández Núñez y Maximiliano Velasco Calvo; todos pertenecientes al batallón de Victoria.

—Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna».

FOR CORREO

### DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Los actos de la «Liga regionalista».

He aquí el programa de los actos públicos organizados por la «Liga Regionalista» para su fiesta de afirmación catalana:

1.ª Una Asamblea que se verificará el día 8 Julio, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la «Liga Regionalista», en la cual la Comisión de Acción Política dará su pensamiento para el porvenir.

A esta Asamblea quedan convocados los afiliados a la política de la «Liga Regionalista» que ocupen alguno de los cargos siguientes: senadores, diputados a Cortes y de la Mancomunidad, alcalde y concejales de Barcelona; alcaldes de las cabezas de partido judicial de Cataluña, y, en su defecto, los representantes de los concejales regionalistas de dichos Ayuntamientos; presidentes o delegados de las asociaciones adheridas a la «Liga Regionalista».

2.ª El día 9, a las once de la mañana, acto público, en el cual se dará cuenta del resultado de las deliberaciones de la Asamblea, terminado el cual se reunirán en un banquete todos los inscriptos para los actos de afirmación catalana.

3.ª Después de la comida, la Comisión de Acción Política se reunirá con las organizaciones, de fuera de Barcelona, de la «Liga Regionalista».

Para la asistencia a los actos del día 9, será necesaria la previa inscripción, que podrá hacerse en los sitios y días que se indicarán oportunamente.

Por amenazas a un agente de policía

Ingresó en la cárcel Andrés Peláez Herrero, de veintiséis años, metalúrgico, por haber amenazado con una pistola, en la calle de Gignás, a un agente de policía que intentó cachearle.

Al detenido le ve ocupada una pistola Star, 17 cápsulas y un número de «Tierra y Libertad».

Al practicarse un registro en su domicilio la policía se incautó de un bastón de estoque.

Constitución de un Centro de carteros

Se ha constituido en esta ciudad el Centro de Carteros de Barcelona, cuyos fines serán culturales, recreativos, benéficos y de defensa de la clase.

El Congreso de la Federación socialista

Con escasa concurrencia, se celebró hoy el Congreso ordinario de la Federación Socialista.

Palou Gari

Barcelona, 25 de Junio.

### El Corpus en la Merced

Se celebró ayer, con gran solemnidad, en la iglesia de la Merced, la festividad del Corpus y la fiesta principal de los Indignos Esclavos de Jesús Sacramento.

A las siete y media se celebró la misa de Comunión general, siendo el celebrante el Rdo. P. Antonio Gómez, Mercedario, quien pronunció la plática preparatoria.

A continuación, se hizo la imposición de medallas a los congegantes.

A las diez, Exposición de S. D. M. y a continuación se celebró el oficio solemne.

Fué el celebrante el Rdo. P. Luis Prats, Mercedario.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Reverendo Padre Comendador de la Merced, Tomás Tajadura.

Por la tarde, a las siete y media, se celebró solemne Trisagio y a continuación la procesión, a la cual concurrieron niños llevando cirios, las Congregaciones de Nuestra Señora de la Merced y de los Indignos esclavos con su estandarte, que era llevado por el Secretario accidental del Ayuntamiento don Pedro Canet y señores de la Junta de la Asociación.

Seguía a estos la Comunidad de la Merced precediendo al Santísimo que era llevado bajo palio, actuando de prestre el Rdo. P. Comendador de la Comunidad, Tomás Tajadura.

Las varas del palio eran sostenidas por jefes militares y caballeros.

La procesión salió por una de las puertas de la Iglesia dando la vuelta a la plaza de la Merced y penetró por la otra puerta.

Penetrada la procesión en la Iglesia se hizo la reserva de S. D. M.

La Iglesia, artísticamente iluminada, estuvo, durante todos los actos celebrados ayer, llena de fieles.

### HOTEL BALNEARIO

«CAN PASTILLA»

Palma de Mallorca

Espaciosas habitaciones con vistas al mar

Pensiones a precios reducidos.

Comidas a la carta y a precios convencionales

Comedor especial para hospedados e independientes para las familias.

Salón para banquetes

Refrescos y Licores



### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK-COSTAFIRME**  
 El vapor Manuel Calvo saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.  
 El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
 El vapor Montevideo saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 El vapor Isla de Panay saldrá de Port-Said, Colombo, Singore y Manila, a fines de junio o en los primeros días de julio próximo. Oportunamente se avisarán las fechas de salida de los puertos de Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor San Carlos saldrá de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, d. más escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

### Tubos y Mangueras de Goma

Mangueras para sulfato, Mangueras para Riego de Jardines, Mangueras para Tasego de Vinos, Mangueras para Aspiración, Mangueras para Agua Caliente, Mangueras para Ácidos, Mangueras para Vapor, Mangueras para Presiones Hidráulicas, Mangueras de Lona, Mangueras de Lona y Goma.

La Casa fabrica buenas cualidades y todas a precios sin competencia

### Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma  
(entre Mercado y Borne)

### Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
 Pa a Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 28 de Junio el vapor

### Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
 NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 24, 26 y 27.  
 Para más informe dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

### LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

«El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento», por Ramón A. bó y Martí. Presidente de dicho Tribunal. Prólogo del Excmo. señor don Avelino Montero Ríos y Villegas, autor de la Ley de Tribunales para niños.  
 El objeto de este interesanteísimo libro es dar a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para niños desde que comenzó a funcionar. Pone de manifiesto la admirable y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, educación y salud del niño abandonado y de incultivo y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y psiquiátricos del ilustre Presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. Enriquece la obra importante caudal de citas de autoridades nacionales y extranjeras muy competentes en la materia.  
 La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la acción redentora de la protección a la Infancia.  
 Un tomo de 264 páginas, de estas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para niños y del edificio y dependencias de la Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta en todas las librerías y en la casa editora

«La Hormiga de Oro» Apartado, 26 Barcelona

### MINAS DE LIGNITO de NARCISO BOFILL

Ingeniero  
 Sindicato 188, 1.º - Palma

### CARBONES

de superior calidad

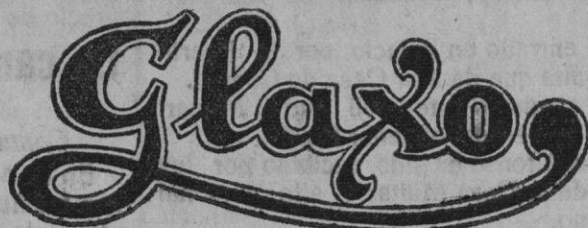
### Máquinas alemanas Seyfert Dürkopp

para hacer medias y para coser, son las mejores, que llegarán en breve y se despacharán únicamente Francisco Becker CALLE SANTA EULALIA, 23.

Imp. LA ESPERANZA.-Lonjeta, 11.-PALMA

## Los Niños de Pecho en Verano

Los calores, son los mayores enemigos de los niños. Criados con



Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. El GLAXO que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles  
 IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID

**EGMAR**  
 DE ALAMBRE ESTIRADO  
 ES LA VERDADERA LÁMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA  
 Calidades comprobadas por hechos

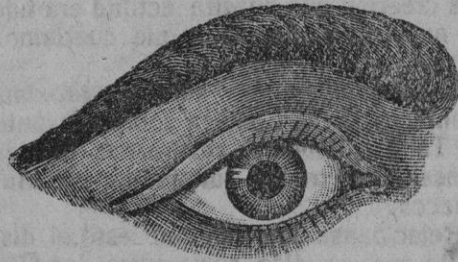
A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A.

### Leche Condensada

### «La Payesa»

Es la más rica en nats, conserva todas las sustancias de la leche fresca  
 Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial para enfermos y niños.  
 De venta: en Colmados, Farmacias y Droguerías.

### ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDELO» Único producto del mundo que, friccionando en las síncas, refuerza el nervio óptico y el canalículo de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenerios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más lentes, prótesis ni visitas de óptica. UN LIBRO GRATIS escribiendo: Sra. BERNARDINI y C.ª FERRAZ, 13, MADRID. Teléfono número 241 en el CENTRO FARMACÉUTICO de Palma de Mallorca.

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

### Correo de Mallorca

dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

### Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zarterías. Depósito en las principales farmacias.  
 De venta en las principales Farmacias de España.



TOMARA Vd. Amigo

DÉBIL

### Elíxir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos a sus familias ELIXIR CALLOL.

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

### Se vende

Una finca importante muy próxima a la Plaza de Cort. Razón: Centro Anuncios, Plaza de de Santa Eulalia, 10.

### Mobiliario tienda comestibles

Se desea adquirir con todos sus enseres, como tambien todo el mobiliario y utensilios de un HORNO y de un CAFE. Informes: Centro Anuncios.

### Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón y Merced 8.

### Venta

De solares en el Arenal desde 0'50 pts. metro cuadrado, facilidades en el pago. Informes: Magín Bestard, Pelaires, 47 y 49.

### Se venden

Dos casas de construcción moderna, con espacioso solar, situadas en el ensanche. Informarán: Centro de Anuncios

### Calados

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca. SE PLISAN FALDAS y bordan vestidos. Calle Palacio 40, Porticos.

### Compro

Prensa de hierro usad, en buen estado y de mucho rendimiento, para fabricación de vino. Informarán: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

### La Hormiga de Oro Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América  
 HONRADO CON LA BENDICIÓN APOSTOLICA DE SU SANTIDAD PIO X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletín la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadernable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornia propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

### Precios de suscripción (pago anticipado)

España: Año 25 pts.	Extranjero: Año, 35 pts.	Portugal: Año 26 pts.
Semestre 13 »	Semestre, 20 »	Semestre, 14 »
Trimestre, 7 »	Trimestre, 10 »	Trimestre, 7 »

La Administración (Apartado 26, Barcelona), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.